



ASOCIACION CENTROAMERICANA DE CRIADORES DE CABALLOS DE RAZA IBEROAMERICANA



Miércoles 16 de diciembre, 2020

Señores

Ministerio de Salud

Presente.

Estimados señores

Espero que estén bien.

La ASOIBERO, por sus siglas Asociación Centroamericana de Criadores de Caballos de Raza Iberoamericana, es una institución sin fines de lucro fundada hace más de 27 años, la cual está debidamente avalada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, actualmente cuenta con más de 6000 registros de caballos Iberoamericanos y más de 450 socios.

Nuestra asociación debe velar por la crianza, registro genealógico y por el cumplimiento de los estándares del patrón racial a nivel nacional y centroamericano, el cual se apoya sobre las bases científicas de la genética moderna en todas sus especialidades (Cuantitativa, mendeliana, molecular etc.

Para velar por el buen uso del Patrón Racial la Asoibero debe realizar juzgamientos cada año, en distintas fechas y lugares del país, por ejemplo, el Club Hípico la Caraña en Santa Ana, el Centro Agrícola Cantonal de Cartago, el Centro de Eventos Pedregal en Belén, la Cámara de Ganaderos en Liberia, entre otros.

Nuestros juzgamientos son realizados de forma comparativa entre los ejemplares, los cuales no tienen un contacto directo entre presentadores y jinetes, se realizan por orden de clases las cuales son separadas por edades, siendo las clases de la A a la K separadas también por el sexo del animal, presentadas en 2 días, el día Sábado se realiza el juzgamiento de hembras y el día Domingo el juzgamiento de machos.

Para realizar un juzgamiento requerimos de un equipo técnico el cual es el encargado de llevar a cabo dicho juzgamiento y hacer cumplir todos los lineamientos, protocolos y reglamentos de competencia ya establecidos por la Asociación.

Contamos para las mismas, con el siguiente equipo técnico:

- 1- 2 jueces debidamente acreditados por ASOIBERO

ASOCIACION CENTROAMERICANA DE CRIADORES DE CABALLOS DE RAZA IBEROAMERICANA

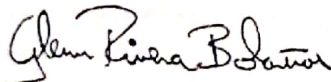
- 2- Fiscal general.
- 3- Fiscal de ante ring y 2 colaboradores
- 4- Mesa de puntuación, compuesta por 3 personas encargadas de llevar la puntuación y premiación del evento.
- 5- Médico Veterinario Regente.
- 6- Locutor encargado de llamar cada clase y anunciar la posición de cada animal, así como recordar el protocolo sanitario que se encuentre vigente.
- 7- Fotógrafo oficial del evento, con 2 colaboradores.
- 8- Personal encargado de tomar temperatura y supervisar el correcto lavado de manos al ingreso.
- 9- Staff de cada ganadería participante, jinete, presentador, caballericero y propietario del animal que será juzgado.

Es importante aclarar, que como es de conocimiento nacional debido a la pandemia por el Covid 19 sabemos que existen lineamientos para la realización de eventos, por lo cual estamos anuentes a cumplir con todas las normas y protocolos sanitarios para realizar nuestro juzgamiento.

Para ello hemos redactado el siguiente protocolo.

Acatando las medidas sanitarias preventivas por parte del Ministerio de Salud.

Agradeciendo profundamente su atención, se despide.



Ing. Glenn Rivera Bolaños
Presidente ASOIBERO